



MENDOZA, **21 ABR 2014**

VISTO

Los EXP-FOD N° 4153 y 5022/2014, en los que el señor Decano de esta Facultad, comunica que deberá ausentarse de la Provincia, a fin de concurrir a la Reunión AFORA, ciudad de La Plata, los días 29 y 30 de abril de 2014 y viajará a México para asistir al Congreso Internacional de Odontología del 12 al 20 de mayo próximo, y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar a cargo del Decanato de esta Casa de Estudios al Señor Vice-Decano, **Prof. Od. José Simón ABDALA;**

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Odontología, al señor Vice-Decano, **Prof. Od. José Simón ABDALA (L.E. 8.148.826 – LP. 17126)**, los días 29 y 30 de abril y 12 al 20 de mayo próximos, por los motivos expuestos precedentemente.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 033

F.O
Fem.

Mgter. María Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. José Alberto MARTIN
DECANO